

Estudio de determinación del mercado real de gasolinas, ACPM y GNV en Colombia

La Unidad de Planeación Minero Energética –UPME–, entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, está llevando a cabo el estudio denominado “Determinación del mercado real de gasolinas, ACPM y GNV en Colombia”, cuyo objetivo es determinar la demanda actual de gasolina motor corriente y oxigenada, gasolina extra y oxigenada, GNV y diésel oíl, en todo el territorio nacional mediante un estudio de mercado realizado a las estaciones de servicio y a los grandes consumidores, a través de una consultoría contratada con la firma Econometría S.A.

Para llevar a cabo el objetivo de este estudio se recopilará la información del consumo a través de encuestas en los meses de Agosto y Septiembre de 2014 por un lado, a los consumidores de las Estaciones de Servicios seleccionadas de una muestra aleatoria y por otro lado, a las empresas que compran combustibles líquidos bien sea bajo la modalidad de grandes consumidores y/o de estaciones de servicio privadas.

Posteriormente, por medio de análisis estadísticos se podrá estimar la demanda actual de combustibles líquidos y GNV de manera agregada, y discriminada por sector económico, tipo de combustible y uso final, de forma que no se presentarán los datos recopilados de ningún usuario ni de ninguna empresa en particular.

En caso que les haya llegado una carta de la UPME notificándolos que fueron seleccionados para efectos de este estudio, de la firma Econometría S.A. se pondrán en contacto con ustedes para confirmar los días y jornadas de trabajo en que serán realizadas las encuestas, para lo cual les solicitamos comedidamente le presten la colaboración necesaria a los funcionarios de Econometría S.A. que se pondrán en contacto con ustedes para diligenciar los formularios y/o les permitan realizar las encuestas a los clientes de su estación de servicio en diferentes turnos del día.

Cualquier información al respecto puede ser solicitada al funcionario de la Subdirección de Hidrocarburos de la UPME Juan Camilo Herrera, al teléfono 2220601 de Bogotá o al correo electrónico camilo.herrera@upme.gov.co, o con Zuleima Urrea de la firma Econometría S.A. al teléfono 6237717 (ext.195) de Bogotá o al correo electrónico zuleima@econometria.com.

Los resultados de este estudio son de vital importancia para la planeación de las políticas del sector energético, en particular para los combustibles líquidos y el gas natural vehicular, razón por la cual su colaboración es de vital importancia. Agradecemos de antemano su amable colaboración.